



CARTA DE LUCAS ALAMAN A SANTA ANNA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por la carta que he escrito á V. por mano del señor coronel D. Manuel Escobar,¹⁰⁴ le he manifestado las razones que me hicieron interrumpir la correspondencia que habíamos seguido durante la permanencia de V. en Jamaica, y le he dado alguna idea de lo que le importa saber acerca de lo que ha pasado y está pasando aquí, dejando que el mismo señor Escobar informe á V. mas por menor, de todo lo que por sí propio ha visto y palpado. Ahora la presente sirve de credencial para que el amigo Don Antonio Haro,¹⁰⁵ que será el portador de ella, exponga á V. más particularmente cuáles son las disposiciones en que se encuentra con respecto á V. y al país, esto que se llama el partido conservador, habiendo pensado que estos informes no podría V. recibirlos de personas que le fuese á V. mas grata, y en que mayor confianza pudiera tener, ni para nosotros más segura, pues el señor Haro está unido con nosotros en opiniones y deseos. Acaso le acompañará otro amigo, que el mismo señor Haro presentará á V. No estando los conservadores organizados como una masonería, no debe V. entender que el señor Haro lleva la voz de cuerpo que le envía; mas estando relacionados todos los que siguen la misma opinión, de manera que nos entendemos y obramos de acuerdo de un extremo á otro de la república, puede V. oír todo lo que le diga, como la expresion abreviada de toda la gente pro-

¹⁰⁴ Manuel María Escobar (1807-1897); general de brigada el 20 de agosto de 1858; gobernador y comandante de Tabasco y Querétaro.

¹⁰⁵ Antonio Haro y Tamariz (1868, en Roma, Italia) Ministro de Hacienda en el último gobierno de Santa Anna.

pietaria, el clero y todos los que quieren el bien de su patria. Usted encontrará á su llegada á ese puerto y en diversos puntos de su tránsito á esta capital, multitud de personas que han salido ó van á salir en estos días á recibir á V., entre los cuales se encuentran enviados de todos los que por algún camino están especulando á expensas del erario nacional; los de todos los que quieren comprometer á V. en especulaciones, de las cuales á ellos les quedará el provecho y á V. la deshonra, y otros muchos que van á alegar méritos para obtener premios. Estos le dirán á V. que ellos han hecho la revolución para llamar á V., siendo así que han sido pocos, y entre ellos el señor Haro, los que han hecho esfuerzos y se han puesto en riesgo con aquel fin; muchos los que han hecho traición y vendido á los que de buena fe trabajaban, y los más han sido un obstáculo para que la revolución se efectuase, por el temor que inspiraba de que cayese en las manos más á propósito para desacreditarla, como por desgracia ha sucedido. *Quien impulsó la revolución, en verdad, fué el gobernador de Michoacán Don Melchor Ocampo, con los principios impíos que derramó en materias de fé, con las reformas que intentó en los aranceles parroquiales y con las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos, con lo que sublevó al clero y propietarios de aquel Estado;* y una vez comenzado el movimiento de Bahamonde, estalló por un accidente casual lo de Guadalajara, preparado de antemano por el mismo señor Haro, pero aunque Suárez Navarro¹⁶⁰ fué á aprovechar oportunamente la ocasión, no habría progresado aquello sino se hubiera declarado por el plan el clero y los propietarios, movidos por el señor Don N.P., que tomó parte muy activa, franqueando dinero por sus relaciones; desde entonces las cosas se han ido encadenando, como sucede en todas las revoluciones cuando hay mucho disgusto, hasta terminar en el llamamiento y elección de V. para la presidencia, nacida de la esperanza de

¹⁶⁰ Juan Suárez Navarro (1813-1867), general, administrador de Bienes Nacionalizados. Autor de una *Historia de México y del general Antonio López de Santa-Anna* (1821-1848) México, Imp. de I. Cumplido, 1850, y de un libro indispensable para conocer las revoluciones y la esclavitud en Yucatán: *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en Yucatán y medios que el Gobierno de la Unión debe emplear...* Escrito por orden suprema. México, Imp. de I. Cumplido, 1861, 189 pp.

que V. venga á poner término á este malestar general que siente toda la nación. Esta, y no otra, es la historia de la revolución por la que vuelve V. á ver el suelo de su patria.

Nuestros enviados, á diferencia de todos esos otros, no van á pedirle á V. nada ni á alegar nada; van únicamente á manifestar á V. cuáles son los principios que profesan los conservadores, y que sigue por impulso general toda la gente de bien. Es el primero en conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque aun cuando no la tuviésemos por divina, la consideramos como el único lazo comun que liga á todos los mejicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener á la raza hispano-americana, y que puede librarla de los grandes peligros á que está expuesta. Entendemos también que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo á la administración eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos por desacreditarnos, que queremos inquisición, ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías é inmorales. Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto á principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva, y no quede ilusoria. Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansen sobre otras bases. Creemos necesaria una nueva división territorial, que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estado y facilite la buena administración, siendo este el medio eficaz para que la federación no retoñe. Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, siendo una de las mas esenciales la persecucion de los indios bárbaros, y la seguridad de los caminos; pero esta fuerza debe ser proporcionada á los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho mas numerosa de reserva como las antiguas milicias provinciales, que poco ó nada contaban en tiempo de paz, y se tenían prontas para caso de guerra. Estamos persuadidos que nada de esto puede hacer un congreso y quisiéramos que V. lo hiciese, ayudado por consejos, poco numerosos, que preparasen los

trabajos. Estos son los puntos esenciales de nuestra fé política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones, y para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata, que está en el mismo sentido. Estas armas, que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista, aunque gastó mucho dinero en pagar periódicos que le sostuviesen, y en ganar las elecciones para formarse un partido de gente que dependiese solamente de él, que fué precisamente lo que acabó de perderle. Creemos que la energía de caracter de V., contando con estos apoyos, triunfará de todas las dificultades, que no dejarán de figurarle á V. muy grandes los que quieren hacerse de su influjo para conservar el actual desórden; pero que desaparecerán luego que V. se decida á combatir las, y para ello ofrecemos á V. todos los recursos que tenemos á nuestra disposición. Todos los puntos relacionados que puedan redactarse en forma de ley orgánica provisional, se tendrán arreglados para que, si V. adoptase estos principios, la encuentre hecha á su llegada á esta. Las mismas ideas las encontrará V. apoyadas por multitud de representaciones de ayuntamientos y vecinos de los pueblos que no dudamos reciba, y creemos que la misma opinión le manifestarán las comisiones de varios cuerpos que le felicitarán á su llegada á esta capital. Tememos, á la verdad, por otro lado que, cualesquiera que sean sus convicciones, rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle, ceda á esa continuada acción, pues nosotros, ni hemos de ir á hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos igualmente que vayan á tener su cumplimiento algunos negocios de que acaso esté V. impresionado, por no haberlos examinado bastante, los que han sido ya demasiado onerosos á la república, y de quedar pendientes la parte más desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de V. Tememos no menos que, llegado aquí, vaya V. á encerrarse en Tacubaya, dificultándose mucho verle, haciendo muy gravoso para todos el ir allá, y que por fin haga V. sus retiradas á Manga de Clavo, dejando el go-

bierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar á V., como antes sucedió. Tiene V., pues, á la vista lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tememos. Creemos que estará por las mismas ideas; mas, si así no fuere, tememos que será gran mal para la nación y aun para V. En ese caso le suplico que eche al fuego esta carta, no volviéndose á acordar de ella. En manos de V., señor general, está el hacer feliz á su patria, colmándose V. de gloria y de bendiciones. El señor Haro dará á V. mas menudas explicaciones sobre todos estos puntos; yo me he extendido ya demasiado para quien, acabando de llegar, se hallará rodeado de cumplimientos. Estamos deseando la pronta venida de V. para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo. No me resta mas que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad, y que con la misma llegue á esta capital, y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos. Me protesto de V. muy atento S.S.Q.B.S.M.

En *Historia de México*, por Niceto de Zamacois. Tomo XIII, Barcelona, México, 1880; pp. 624 a 630.